

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 23 de octubre del 2009. N° 206

REMATES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

REMATE N° 1-2009

Vehículos institucionales

El Instituto Nacional de la Mujeres comunica a los interesados que llevará a cabo el remate de vehículos propios de la institución el viernes 10 de noviembre del presente año, a la 10:00 a. m. en La Galería de la Mujer ubicada en el Edificio del INAMU, ubicado en Granadilla Norte de Curridabat. La lista de los vehículos a rematar se detalla a continuación:

Cantidad	Descripción de los bienes	Precio base en colones ¢
1	KIA SPORTAGE 2001. GASOLINA.4 CILINDROS, MANUAL, CINCO VELOCIDADES y REVERSA, 4 PUERTAS. 1998 CC	2.700.000.00
1	DAHIATSU CHARADE 1999. GASOLINA.4 CILINDROS, MANUAL, CINCO VELOCIDADES Y REVERSA, 4 PUERTAS. 1500 CC	1.670.000.00
1	TOYOTA HILUX DOBLE CABINA 1990. DIESEL 4 CILINDROS, MANUAL, CINCO VELOCIDADES Y REVERSA, 4 PUERTAS. 2779 CC	2.200.000.00
1	OPEL ASTRA 1996. GASOLINA 4 CILINDROS, MANUAL, CINCO VELOCIDADES Y REVERSA, 4 PUERTAS. 1600 CC	1.600.000.00
1	DAHIATSU CHARADE 1999. GASOLINA 4 CILINDROS, MANUAL, CINCO VELOCIDADES Y REVERSA, 4 PUERTAS. 1500 CC	1.650.000.00

El precio base de los vehículos es conforme al avalúo: AV-350-2009 de la Dirección General de Tributación.

Asimismo las personas que deseen participar en este remate podrán realizar la inspección de los vehículos a partir del 26 de octubre de 2009, en un horario de 9:00 a. m a 3:00 p. m., en el parqueo interno del INAMU, ubicado en Granadilla norte de Curridabat, 100 este Taller Wabe, previa coordinación de cita con la Coordinación Administrativa, a los teléfonos: 2527-8429 ó 2527-8431.

Los interesados podrán retirar el cartel respectivo en la Proveeduría, situada en Granadilla Norte de Curridabat, 100 este Taller Wabe, con un horario de 8:00 a. m a 4:00 p. m, o solicitarlo al correo electrónico cbarquero@inamu.go.cr, también tendrán acceso al cartel en forma electrónica en la dirección www.inamu.go.cr, en la línea correspondiente a "Administración", lo anterior a partir de la fecha de esta publicación.

San José, 15 de octubre del 2009.—Lic. Abdenago López.—1 vez.—O. C. N° 9608-Solicitud N° 10453.—C-15770.—(IN2009092293).